



**EXTRACTO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CON CARÁCTER URGENTE, CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2019.**

**PUNTO 1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.**

La Junta de Gobierno Local, ratifica la urgencia de esta sesión.

**PUNTO 2.- EXPEDIENTE RELATIVO A LA EXTERNALIZACIÓN DE LA ELABORACIÓN DE LOS PLIEGOS DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS, LIMPIEZA VIARIA Y AFINES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL.**

Visto el expediente relativo a la externalización de la elaboración de los Pliegos del servicio de recogida de residuos, limpieza viaria y afines en el término municipal.

Teniendo en cuenta, por un lado, la falta de efectivos con la capacitación técnica necesaria y, de otro, la necesidad de contar con conocimientos especializados en la materia de pliegos que cumplan con la normativa europea; la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, adopta **ACUERDO** expreso para que a través de la tramitación administrativa que corresponda, se adjudique a una empresa externa la elaboración de los pliegos técnicos del servicio de recogida de residuos, limpieza viaria y afines en el término municipal.